

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 103/2019 de la sesión ordinaria del
20 de mayo de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Consejeros Propietarios:

Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 23 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "Class and Labor Migrations to the United States", en el marco del Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA) 2019: Nuestra América: Justice and Inclusion, organizado por LASA, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 24 de mayo de 2019, en Boston, Estados Unidos. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN301819 "Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados: Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio?". Anexa programa y power point. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 23 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "Class and Labor Migrations to the United States", en el marco del Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA) 2019: Nuestra América: Justice and Inclusion, organizado por LASA, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 24 de mayo de 2019, en Boston, Estados Unidos. Toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 3 de junio de 2019, para participar como revisora en el Comité Binacional de Evaluación UC MEXUS – CONACyT 2019 de estancias posdoctorales y proyectos de investigación conjuntos, en la Universidad de California, el evento se llevará a cabo el 4 de junio, en California, Estados Unidos. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN301819 "Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados: Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio?". Anexa invitación del CONACyT. No solicita apoyo económico del IIEc, en virtud de que sus gastos corren a cargo del Comité Binacional de Evaluación UC MEXUS - CONACyT.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 3 de junio de 2019, para participar como revisora en el Comité Binacional de Evaluación UC MEXUS



– CONACyT 2019 de estancias posdoctorales y proyectos de investigación conjuntos, en la Universidad de California, el evento se llevará a cabo el 4 de junio, en California, Estados Unidos. Toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc, en virtud de que sus gastos corren a cargo del Comité Binacional de Evaluación UC MEXUS - CONACyT.

3. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 11 de junio de 2019, para llevar a cabo una serie de entrevistas a la Dra. Laura Mónica Treviño Carrillo, Directora General del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), así como a un conjunto de actores claves para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del estado de Baja California Sur. Esto con la finalidad de analizar el impacto de las políticas públicas en materia de innovación científico-tecnológica y su vinculación con la diáspora calificada mexicana en el exterior. La actividad se llevará a cabo en el COSCYT que se ubica en la ciudad de La Paz, Baja California Sur. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN301819 "Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados: Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio?". No solicita apoyo económico del IIEc, en virtud de que sus gastos corren a cargo del COSCYT.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 11 de junio de 2019, para llevar a cabo una serie de entrevistas a la Dra. Laura Mónica Treviño Carrillo, Directora General del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), así como a un conjunto de actores claves para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del estado de Baja California Sur. Esto con la finalidad de analizar el impacto de las políticas públicas en materia de innovación científico-tecnológica y su vinculación con la diáspora calificada mexicana en el exterior. Toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc, en virtud de que sus gastos corren a cargo del COSCYT.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 22 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "China and Latin America Between Financial Instability and Volatility: Breaking Economic Development", en el marco del XXVII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA) 2019: Nuestra América: Justice and Inclusion, organizado por LASA, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 24 de mayo de 2019, en Boston, Estados Unidos. La actividad referida es profundizar el intercambio académico y la internacionalización en el marco del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África. Anexa invitación y ponencia. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 22 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "China and Latin America Between Financial Instability and Volatility: Breaking Economic Development", en el marco del XXVII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA) 2019: Nuestra América: Justice and Inclusion, organizado por LASA, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 24 de mayo de 2019, en Boston, Estados Unidos. Toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 26 de mayo de 2019, para asistir a una reunión de trabajo del proyecto "Trajectories of socio-ecological systems in Latin America Watersheds: facing complexity and vulnerability in the context of climate change (TRASSE)", en colaboración con El Colegio de México y el CIRAD, en la ciudad de Medellín, Colombia. La académica refiere que el proyecto mencionado está referido en su programa de trabajo. Anexa programa de la reunión. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 26 de mayo de 2019, para asistir a una reunión de trabajo del proyecto “Trajectories of socio-ecological systems in Latin America Watersheds: facing complexity and vulnerability in the context of climate change (TRASSE)”, en colaboración con El Colegio de México y el CIRAD, en la ciudad de Medellín, Colombia. Toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Mérida, Yucatán: 1) presentar la ponencia “Resiliencia de socioecosistemas costeros en la costa de Oaxaca”, en el marco del First International Coastal Resilience Symposium del Laboratorio de Resiliencia Costera, que se llevará a cabo del 19 al 21 de junio de 2019; 2) participar como miembro del Comité Académico de dicho evento y celebrar una reunión del Consejo Directivo del Laboratorio. La actividad referida está relacionada con las actividades del Laboratorio de Resiliencia Costera que incluyó – genéricamente- en su programa de actividades. Anexa resumen de la ponencia, la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y el reembolso del boleto de avión México-Mérida-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Mérida, Yucatán: 1) presentar la ponencia “Resiliencia de socioecosistemas costeros en la costa de Oaxaca”, en el marco del First International Coastal Resilience Symposium del Laboratorio de Resiliencia Costera, que se llevará a cabo del 19 al 21 de junio de 2019; 2) participar como miembro del Comité Académico de dicho evento y celebrar una reunión del Consejo Directivo del Laboratorio. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y con un monto máximo de 5 mil pesos, el reembolso del boleto de avión México-Mérida-México.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Gasca Zamora, Investigador Titular “C”, de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 12 de junio de 2019, para presentar la ponencia “Construyendo la equidad territorial: una mirada desde la experiencia histórica y contemporánea de la política pública en México”, en el marco del Seminario “Políticas públicas para la equidad territorial en América Latina”, organizado por la Oficina de Planeación y Presupuesto del Gobierno de Uruguay, el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 13 de junio de 2019, en Montevideo, Uruguay. La actividad referida está relacionada con el proyecto de investigación colectivo denominado “Estrategia Territorial en México 2040”. Anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia. No solicita apoyo económico del IIEc. El académico refiere que los gastos de transportación aérea y viáticos serán cubiertos por la institución que giró la invitación.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Gasca Zamora, Investigador Titular “C”, de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 12 de junio de 2019, para presentar la ponencia “Construyendo la equidad territorial: una mirada desde la experiencia histórica y contemporánea de la política pública en México”, en el marco del Seminario “Políticas públicas para la equidad territorial en América Latina”, organizado por la Oficina de Planeación y Presupuesto del Gobierno de Uruguay, el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 13 de junio de 2019, en Montevideo, Uruguay. Toma conocimiento de que el académico refiere que los gastos de transportación aérea y viáticos serán cubiertos por la institución anfitriona.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador Titular “B”, de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 13 de mayo de 2019, para presentar la ponencia “Crítica al desenvolvimiento: Respeto a la Madre Tierra, solidaridad y bienestar social y buenos vivires”, en el marco del Primeiro

Colóquio Internacional Brasil – México: Crítica ao desenvolvimento – respeito ao meio ambiente em solidariedade e inclusão social, que se levará a cabo en la Universidade Estadual de Pernambuco – UPE- en el departamento de Derecho, el evento se celebrará durante los días 15 y 16 de mayo de 2019, en Brasil. La actividad referida está vinculada con su proyecto de investigación “De la crisis estructural del empleo al trabajo recíproco en el México actual. Discursos y prácticas en organizaciones económicas solidarias”. Anexa aceptación y resumen de la ponencia. El académico refiere que la Universidad de Pernambuco se hará cargo de sus gastos de pasaje aéreo, hospedaje y alimentación.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador Titular “B”, de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 13 de mayo de 2019, para presentar la ponencia “Crítica al desarrollo: Respeto a la Madre Tierra, solidaridad y bienestar social y buenos vivires”, en el marco del Primeiro Colóquio Internacional Brasil – México: Crítica ao desenvolvimento – respeito ao meio ambiente em solidariedade e inclusão social, que se levará a cabo en la Universidade Estadual de Pernambuco – UPE- en el departamento de Derecho, el evento se celebrará durante los días 15 y 16 de mayo de 2019, en Brasil. Toma conocimiento de que el académico refiere que la Universidad de Pernambuco se hará cargo de sus gastos de pasaje aéreo, hospedaje y alimentación.

9. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Eufemia Basilio Morales, Investigadora Asociada “C”, de tiempo completo, interina; por 6 días, a partir del 27 de mayo de 2019, para presentar la ponencia “Flujos de capital, estabilidad monetaria y política fiscal procíclica. Los casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú”, en el marco del 14 JIPE Jornadas Internacionales de Política Económica. Economic Policy International Conference, organizadas por la Universidad Autónoma de Barcelona, el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 30 de mayo de 2019, en Barcelona, España. Cabe mencionar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de esta licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de 2 años; 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IA 300918 “Política fiscal para el crecimiento estable y sostenido; el caso de América Latina”. Anexa programa, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Eufemia Basilio Morales, Investigadora Asociada “C”, de tiempo completo, interina; por 6 días, a partir del 27 de mayo de 2019, para presentar la ponencia “Flujos de capital, estabilidad monetaria y política fiscal procíclica. Los casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú”, en el marco del 14 JIPE Jornadas Internacionales de Política Económica. Economic Policy International Conference, organizadas por la Universidad Autónoma de Barcelona, el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 30 de mayo de 2019, en Barcelona, España. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

10. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Irma Delgado Martínez, Investigadora Asociada “C”, de tiempo completo, interina; por 15 días, a partir del 30 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Salamanca, España: 1) presentar la ponencia “La deuda de México 2018 y la Política Económica del nuevo gobierno”, en el marco del Décimo Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Humanidades, Salud y Educación: Antropología, Bioética, Educación, Derechos Humanos y Sociedad, organizado por el CIECAL, el evento se llevará a cabo del 2 al 4 de julio de 2019, en la Universidad de Salamanca; 2) celebrar reuniones académicas, con profesores de la Universidad de Salamanca. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades y con su proyecto de investigación. Anexa aceptación, resumen, comprobante de pago de inscripción, la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, el reembolso de \$2,090.00 por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Madrid-Salamanca-Madrid-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Irma Delgado Martínez, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 15 días, a partir del 30 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Salamanca, España: 1) presentar la ponencia "La deuda de México 2018 y la Política Económica del nuevo gobierno", en el marco del Décimo Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Humanidades, Salud y Educación: Antropología, Bioética, Educación, Derechos Humanos y Sociedad, organizado por el CIECAL, el evento se llevará a cabo del 2 al 4 de julio de 2019, en la Universidad de Salamanca; 2) celebrar reuniones académicas, con profesores de la Universidad de Salamanca. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, el reembolso de \$2,090.00 por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25 mil pesos, México-Madrid-Salamanca-Madrid-México.

11. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Emilio de la Fuente, Investigador Asociado "B", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 25 de mayo de 2019, para presentar 2 ponencias en Polonia: 1) Táctica y estrategias de autogestión pública ciudadana, "gobernanza" territorial y "desafío futuro". Caso Durango, México; 2) Autogestión pública de cooperativistas, mujeres y varones, de proyectos productivos en la "gobernanza" territorial de Durango, México, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 28 de mayo de 2019. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación "Economía social cooperativa "mixta", rural y urbana regional. Interestatales, intermunicipales y/o interdemarcaciones territoriales de las alcaldías de la Ciudad de México. (Investigación, intuición y análisis regional de estudios de caso)". Anexa invitación, convocatoria, dos resúmenes, dos ponencias completas y confirmación del Comité Organizador. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 350 euros como cuota de registro y pasaje aéreo Ciudad de México-Katowice-Katowice-Ciudad de México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Emilio de la Fuente, Investigador Asociado "B", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 25 de mayo de 2019, para presentar 2 ponencias en Polonia: 1) Táctica y estrategias de autogestión pública ciudadana, "gobernanza" territorial y "desafío futuro". Caso Durango, México; 2) Autogestión pública de cooperativistas, mujeres y varones, de proyectos productivos en la "gobernanza" territorial de Durango, México, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 28 de mayo de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de \$2,500 pesos, la cuota de registro y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25 mil pesos, Ciudad de México-Katowice-Katowice-Ciudad de México.

12. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por un día, el 14 de mayo de 2019, para dictar conferencias "Lo que un editor debe saber sobre derechos de autor" y "Una introducción al mundo editorial", organizadas por la Coordinación de la carrera de Comunicación y Periodismo, el evento se llevará a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Ismael Núñez Ramírez, Jefe del Departamento de Ediciones. Anexa invitación y resúmenes. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por un día, el 14 de mayo de 2019, para dictar conferencias "Lo que un editor debe saber sobre derechos de autor" y "Una introducción al mundo editorial", organizadas por la Coordinación de la carrera de Comunicación y Periodismo, el evento se llevará a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

13. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 17 de julio de 2019, para presentar la ponencia "Debian on the Raspberryscape", en el marco del Congreso Internacional DebConf 19, organizado por Proyecto

Debian, en la Universidade Tecnológica Federal do Paraná, la actividad referida se llevará a cabo durante 15 días, a partir del 14 de julio, en Curitiba, Paraná, Brasil. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Delia Margarita Vergara Reyes, Secretaria Técnica. Anexa resumen de la ponencia. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 17 de julio de 2019, para presentar la ponencia "Debian on the Raspberryscape", en el marco del Congreso Internacional DebConf 19, organizado por Proyecto Debian, en la Universidade Tecnológica Federal do Paraná, la actividad referida se llevará a cabo durante 15 días, a partir del 14 de julio, en Curitiba, Paraná, Brasil. Toma conocimiento de que el académico refiere que no solicita apoyo económico del IIEc.

14. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Lic. Eulalia Peña Torres, Técnica Académica Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 25 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "Autogestión pública de turismo integral y sustentable en la "gobernanza" territorial de Durango, México", organizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad WSB, en Dabrowa Górnicza, Polonia, que se celebrará durante 4 días, a partir del 28 de mayo de 2019. La actividad referida está relacionada con el programa de actividades aprobado en su oportunidad por el Consejo Técnico de Humanidades. Anexa invitación, convocatoria, resumen, ponencia completa y confirmación del Comité Organizador. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 350 euros como cuota de registro y pasaje aéreo Ciudad de México-Katowice- Katowice-Ciudad de México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Lic. Eulalia Peña Torres, Técnica Académica Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 25 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "Autogestión pública de turismo integral y sustentable en la "gobernanza" territorial de Durango, México", organizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad WSB, en Dabrowa Górnicza, Polonia, que se celebrará durante 4 días, a partir del 28 de mayo de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de \$2,500 pesos, la cuota de registro y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25 mil pesos, Ciudad de México-Katowice-Katowice-Ciudad de México.

15. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. Nayeli Pérez Juárez, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 3 días, a partir del 21 de mayo 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

16. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. María Elena Vargas Sánchez, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 24 de junio 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

17. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 25 de junio 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Solicitud del Mtro. Armando Jesús Negrete Fernández, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, para que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 1337-62, conforme a las normas del Programa de Renovación de la Planta Académica, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM. El Mtro. Negrete se encuentra en el Área de Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA) de este Instituto.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se inicie el proceso de apertura a concurso de oposición abierto la plaza de Técnico Académico, Asociado "C", en el Área de Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA) de este Instituto, con número de registro 1337-62.

IV. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Abraham Granados Martínez; por un año, a partir del 24 de agosto de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01355-06, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para continuar realizando el proyecto de investigación "Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México". Anexa informe de labores y programa de trabajo. Es su segunda recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

AL PERSONAL ACADÉMICO. Este Consejo Interno aprueba que para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), en el caso de los técnicos académicos, la carta de evaluación académica fundamentada y solicitada por la Secretaría Académica deberá ser entregado en sobre abierto.

AL PERSONAL ACADÉMICO. Este Consejo Interno les recuerda que... "para la autorización de la licencia o comisión académica y el apoyo económico se deberá entregar la invitación, aceptación, resumen y ponencia en extenso a más tardar en el mes posterior al evento académico. No se apoyarán solicitudes de académicos que tengan pendiente la entrega de ponencias en extenso. En el caso de conferencias dictadas en un evento académico, se deberá entregar la invitación y un resumen en extenso". (Véase acta número 67, del 8 de marzo de 2019)

1. La Dra. Genoveva Roldán Dávila, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; informa que ha sido invitada por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (CdMx) para participar como Asesora en temas económicos, en dicha Secretaría, a partir del 15 de mayo del presente año. La académica refiere que la invitación resulta de gran interés personal e institucional ya que se acompaña de la propuesta de generar programas de vinculación en coordinación con universidades e institutos de educación superior públicos y privados con el fin de proponer soluciones a problemáticas que aquejan a la CdMx. Solicita autorización para realizar dicha asesoría, ya que el tiempo requerido para el compromiso, no supera a las ocho horas semanales.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y le autoriza para que realice dicha asesoría, en razón de que el tiempo requerido para el compromiso, no supera las ocho horas semanales. Asimismo, le extiende su reconocimiento y felicitación por dicha invitación.

2. La Dra. Genoveva Roldán Dávila, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "Las mujeres mexicanas y latinas en Estados Unidos de cara a las políticas antimigratorias" antes "Las mujeres mexicanas y latinas en Estados Unidos de cara a la política antimigratoria de Trump" que presentó en el Seminario de Investigación Avanzada: Feminización de las migraciones. Las mujeres mexicanas y africanas ante las políticas antimigrantes en Estados Unidos y Europa, del 11 al 13 de diciembre de 2018, en España. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 208/2018).

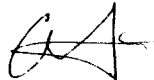
ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

3. La Mtra. Daniela Castro Alquicira, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "Las mujeres mexicanas y latinas en Estados Unidos de cara a las políticas antimigratorias" que presentó en Seminario de Investigación Avanzada: Feminización de las migraciones. Las mujeres mexicanas y africanas ante las políticas antimigrantes en Estados Unidos y Europa, del 11 al 13 de diciembre de 2018, en España. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 208/2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE

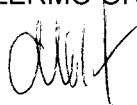


ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

CONSEJEROS ASISTENTES



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS
INB/MEVS



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ